



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO ANDRÉS QUINTANA ROO", EN CANCÚN,
QUINTANA ROO

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

"2025, Año de la Mujer Indígena".

OFICIO	OFICIO CCJCUN-156-2025		
FECHA	11	07	2025
	Día	Mes	Año

Con fundamento en los artículos 33 fracción V, 37, 38, 94, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración VII/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como 6 del Acuerdo General de Administración VII/2008 del Comité de Gobierno y Administración, como resultado del procedimiento de contratación por adjudicación directa, número PCAD/MIN/CCJ/CANCUN/011/2025, se autorizó la siguiente contratación:

CONTRATACIÓN:	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema fotovoltaico de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Andrés Quintana Roo" en Cancún, Quintana Roo.
IMPORTE TOTAL:	74,619.60 (Setenta y cuatro mil seiscientos diecinueve pesos 60/100 m.n.)
PRESTADOR DE SERVICIOS:	ALBERTO MANUEL SÁNCHEZ SANDOVAL

Concepto	Precio del mantenimiento	
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema fotovoltaico de la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún, Quintana Roo, de conformidad con el catálogo de conceptos, especificaciones técnicas y particulares.	PRIMER EVENTO	\$40,688.17
Los plazos de ejecución de los trabajos serán no mayores a 10 (diez) días naturales para cada servicio. El 100% del importe del costo de los trabajos será pagado al término y aceptación de los mismos, por lo que se autorizará el pago total toda vez que se reciban los trabajos completos y de conformidad con la supervisión de la SCJN, sumándose como requisito indispensable y obligatorio, entrega por parte de la empresa de carta garantía por los trabajos hasta el 31/03/2026, estimación, generador de obra, informe fotográfico, reporte técnico y resumen de generador.	SEGUNDO EVENTO	\$23,639.07
	SUBTOTAL	\$64,327.24
	IVA 16%	\$10,292.36
Garantía vigente: No aplica	TOTAL	\$74,619.60

Las especificaciones técnicas del servicio son del conocimiento de la persona adjudicada, la cual estuvo de acuerdo con las mismas, tal y como quedó plasmado en la propuesta técnica.

En términos de lo dispuesto en Acuerdo General de Administración VII/2024 del Comité de Gobierno y Administración; se notifica la adjudicación del mantenimiento preventivo y correctivo del sistema fotovoltaico para la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún, Quintana Roo, haciéndose exigibles los derechos y obligaciones derivados de la relación contractual, lo cual incluye la aplicación de penas convencionales y/o las deductivas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contraídas.

Tan pronto como se cuente con el contrato simplificado, se notificará a la persona adjudicada para que acuda al domicilio de la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún, en horario de 09:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes para la formalización de dicho instrumento contractual, lo cual no deberá exceder de 20 días hábiles posteriores a la notificación del presente documento.

LIC. ADOLFO LEONARDO BANUET FUENTES
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA
EN CANCÚN, QUINTANA ROO

ALBF/mlvr